

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS 2021/936





nttps://sede.ceheain.reaiondemurcia.es/validacionDoc/index.isp?entidad=30017



RESOLUCIÓN

Expediente n°: 72/2021

Asunto: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA

Fecha de iniciación: 04/08/2021

Conforme a lo dispuesto en el art.21.1 c) y art.23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts. 41, 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA que tendrá lugar en SALON DE PLENOS del AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN, el día 04/08/2021, a las 13:30:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no existir el quórum necesario, en segunda convocatoria a las 14:30:00 horas conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1º letra c) del ROF, teniendo la misma el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Actas anteriores
2	Correspondencia
3	EXPTE. 1444/2021 PROPUESTA DEL INSTRUCTOR A JUNTA DE
	GOBIERNO DEL EXPTE SANCIONADOR N° 52/2021
4	EXPTE. 1572/2021 CERTIFICACIÓN N° 4-FINAL DE LAS
	OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN EL PARQUE GINÉS
	IBÁÑEZ
5	EXPTE. 1832/2021 CENSO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE
	EDIFICIOS 2021
6	EXPTE. 1868/2021 Propuesta Junta de Gobierno Certifi-
	cación n°2 Acondicionamiento alrededores del nuevo
	pabellón
7	EXPTE. 0067/2021 PROPUESTA APROBACION RELACION FACTU-
	RAS GASTOS MENORES 20210060
8	EXPTE. 1885/2021 CERTIFICADO NO TITULARIDAD 37/9016
9	Ruegos y Preguntas

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, conforme a lo previsto

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JERONIMO MOYA PUERTA	ALCALDE	03/08/2021 13:10

DECRETO LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS 2021/936

Z01471cf79110317cc607e5005080d08L

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de .este documento electrónico
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.ceheain.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.isp?entidad=30017

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN a fecha indicada a pié de firma.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)